

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS DE VIVIENDAS MERINO FEIJOO ALVIMEFE S.A.**

Celebrada el 1 de Abril del 2.016

En el Cantón Santa Rosa, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, al primer día del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las 09:H00, en las oficinas ubicada en las calles Modesto Chávez Franco s/n entre Olmedo y Sucre, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS DE VIVIENDAS MERINO FEIJOO ALVIMEFE S.A.**, las siguientes personas:

- 1.- **SRA. SARA MARILIN AMAYA MURILLO**, Propietaria de **(500)** quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense cada una.
- 2.- **ING. DIANA ROSALBA FEIJOO AMAYA**, Propietaria de **(4.000)** cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense cada una.
- 3.- **SR. VICTOR HUGO GIRON MERINO**, Propietario de **(500)** quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense cada una

Las mencionadas acciones son de un dólar cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad a lo dispuesto en el **Artículo 238** de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual todos los accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL BALANCE DEL AÑO 2015 DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
- 2) **NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía **SRA. SARA MARILIN AMAYA MURILLO** y actúa en la secretaría la **ING. DIANA ROSALBA FEIJOO AMAYA**, la Presidente ordena a la secretaria que se cumpla a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual y constatando el quorum se ordena. Que se dé inicio a la sesión y se trate sobre los siguientes puntos del orden del día.

AL PUNTO UNO) Toma la palabra la Presidenta de la Compañía **SRA. SARA MARILIN AMAYA MURILLO**, quien manifiesta lo siguiente: señores accionistas después de haber realizado un

análisis sobre el estado Financiero presentado por la Gerente General Ing. Diana Feijoo Amaya, correspondiente al año 2015, creemos que el mismo se ha cumplido a satisfacción y esperando seguir en este nuevo año superando los obstáculos por el bien de la compañía y de sus accionistas. A lo que la Junta luego de escuchar dicha moción la acepta y la aprueba por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta e Inmediatamente se pasa a conocer sobre el siguiente punto del orden del día.

AL PUNTO DOS) Referente a este punto toma la palabra nuevamente la Presidenta de la Compañía **SRA. SARA MARILIN AMAYA MURILLO**, quien manifiesta que, por cuanto no existe Comisario en la compañía, es necesario nombrar al mismo para lo cual mociona a la Junta para se designe para dicho cargo al **Sr. ADRIAN ALEXANDER GIRON MERINO**, la misma que, luego de escuchar dicha moción la acepta y la aprueba por unanimidad, luego se pasa a conocer sobre el siguiente punto del orden del día.

AL PUNTO TRES) Referente a este punto toma la palabra la Gerente General de la compañía, **Ing. DIANA ROSALBA FEIJOO AMAYA**, quien manifiesta que el informe presentado por el comisario **Sr. ADRIAN ALEXANDER GIRON MERINO**, cumple con la Ley de Compañías y las exigencias de los accionistas, por cuanto ha sido revisado y analizado por los mismos a lo que la Junta luego de escuchar dicha moción la acepta y la aprueba por unanimidad de los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, y se firma la lista de asistentes, reinstalada la Junta a las 12:00, los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad.- **SRA. SARA MARILIN AMAYA MURILLO** Presidenta-Accionista, **Ing. DIANA ROSALBA FEIJOO AMAYA** Gerente General-Secretaria, **SR. VICTOR HUGO GIRON MERINO** Accionista.

CERTIFICO: Que esta es fiel copia de su original, que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.



ING. DIANA ROSALBA FEIJOO AMAYA
Gerente General-Secretaria.

. . . F. E. S. A.